



E.T.S. DE ARQUITECTURA
Departamento de Teoría, Historia y Composición Arquitectónicas

Prof. Susana García Bujalance
Coordinadora PIE 143
Escuela de Arquitectura de Málaga
Plaza El Ejido s/n
Campus El Ejido
29071 Málaga

COMENTARIO

EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO COMO ESTRATEGIA DE PAISAJE EN LA ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO TURÍSTICO.

Umberto Eco propone dos tipos de representación desde el significado de sus signos: una, la que considera el lenguaje como un conjunto finito de expresiones donde cada una de ellas tiene un sentido literal y unívoco, y otra la que no busca controlar el lenguaje mediante ese uso literal e unívoco de los signos [LLADÓ, 2013]. Si lleváramos esta proposición a la representación del territorio, a la primera le correspondería el mapa como expresión de una verdad objetiva, correspondiendo a la segunda la comunicación de otras intenciones procedentes de otros ámbitos de la cultura y la sociedad.

Es aquí donde para cada territorio es prioritario determinar por una parte sus límites y por otra cuáles son las claves que lo identifican. En este punto, más que aportar una calificación comentada de los trabajos realizados, quisiera hacer una reflexión, sobre todo respecto a la primera parte de los mismos: su representación.

La transferencia del conocimiento del territorio se establece desde las relaciones entre el sujeto y el resto de individuos estando el resultado en función de la actitud de éste ante una realidad que se va construyendo por la interacción del hombre, como colectivo, con su entorno. Este es uno de los objetivos que a mi opinión debe tener los trabajos, transmitir el conocimiento del territorio teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia entre el territorio como objeto construido y el individuo

como sujeto que forma parte de esa realidad en el tiempo y el espacio. Es decir, incorporar valoraciones paisajísticas desde la contemporaneidad pero teniendo en cuenta los procesos históricos. Así las representaciones cartográficas pueden responder a tres funciones de la comunicación; la de veracidad, la analítica y la simbólica.

Teniendo en cuenta las prioridades citadas y las funciones de la representación, los aspectos propositivos, marcados a veces por la intuición, deben ser resultado final de un proceso de comunicación. Este proceso que estará bajo la máxima de que se representa aquello que existe, tendrá en la primera función plantear los esquemas de funcionamiento en base a una realidad documentada; las entidades principales –ríos, vías de comunicación, la orografía y asentamientos- junto con las acciones del hombre, dando unidades que han sido construidas históricamente dentro de esas claves. Las relaciones entre estas entidades darán ámbitos comprensibles de territorio. La segunda función, la analítica, acercará la representación, **única para cada unidad**, desde el conocimiento, aportando una interpretación objetiva de carácter expositivo. Por la tercera se recrean los datos conocidos y tras una interiorización del sujeto como análisis, se transmiten de forma escrita o dibujada, estando presentes los datos y el análisis pero subordinados a la transmisión de los sentimientos.

Envoltiendo este proceso y tratándose de un enfoque desde la Arquitectura, la noción de escala y el dibujo serán las herramientas e instrumentos propios de la disciplina. Se abandona la secuencia lineal tradicional que en un principio permitió incorporar a otras disciplinas pero que en la actualidad, y asumiendo las diferentes definiciones de paisaje, se ve mejor en un esquema permanente de flujo.

LLADÓ, B. *Franco Farinelli, Del mapa al laberinto*. Icaria, 2013.

José Peral López
Profesor Sustituto Interino